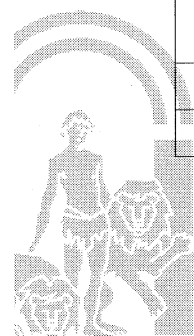


**ANUNCIO DE 30 DE ENERO DE 2019 SOBRE CONVOCATORIA LLAMAMIENTO PARA LA COBERTURA DE PUESTOS POR PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO CUERPOS ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía (modificada por Orden de 5 de enero de 2016) esta Secretaría General provincial **ANUNCIA** la convocatoria del **LLAMAMIENTO** para la cobertura de puestos por personal Funcionario/a Interino/a, de los cuerpos que se detallan en el cuadro siguiente, que tendrá lugar el **LUNES día 04 de febrero de 2019, a las 11:00 horas, en la sede de esta Secretaría General Provincial, ubicada en Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla**, para cubrir las plazas que a continuación se relacionan:

<b>CUERPO</b>	<b>ÓRGANO JUDICIAL</b>	<b>CAUSA SUSTITUCIÓN</b>	<b>N.º DE PLAZAS OFERTADAS</b>
GESTIÓN	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3 DE CARMONA. SEVILLA	I.T.	1
GESTIÓN	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 DE ESTEPA. SEVILLA	COMISIÓN SERVICIO	1
GESTIÓN	REGISTRO CIVIL DE SEVILLA	I.T.	1
GESTIÓN	SECCIÓN 4 AUDIENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA	I.T.	1
GESTIÓN	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 19 SEVILLA	I.T.	1
GESTIÓN	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 19 SEVILLA	COMISIÓN SERVICIO	1
TRAMITACIÓN	FISCALÍA DE LORA DEL RÍO	I.T.	1
TRAMITACIÓN	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 DE LORA DEL RÍO. SEVILLA	SUSTICIÓN VERTICAL.	1
TRAMITACIÓN	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 DE CORIA DEL RÍO. SEVILLA	SUSTITUCIÓN VERTICAL	1
TRAMITACIÓN	FISCALÍA PROVINCIAL DE SEVILLA	COMISIÓN DE SERVICIO	1
TRAMITACIÓN	IML	I.T.	1
AUXILIO JUDICIAL	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 DE MORÓN DE LA FRONTERA. SEVILLA	VACANTE	1
AUXILIO JUDICIAL	SECCIÓN 7 AUDIENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA	I.T.	1
AUXILIO JUDICIAL	JUZGADO DE MENORES N.º 2 DE SEVILLA	I.T.	1



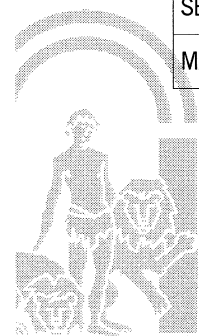
Los integrantes de la Bolsa de Interinos disponibles en la provincia de Sevilla, **convocados a este llamamiento** para la cobertura de las plazas atendiendo al número de orden en dicha Bolsa, son los siguientes:

**CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA:**

Apellidos y Nombre	Grupo Acc.	N.º de Orden en Bolsa
GONZALEZ MUÑOZ, ROCÍO ALICIA	17	G
COTAN MUÑOZ, MARÍA ROSARIO	21	G
LUQUE ROMERO, MIGUEL ANGEL	31	G
BOZA ESPI, FRANCISCO JESUS	32	G
RINCON PEREZ DE VARGAS, GONZALO MARIA	48	G
VELAZQUEZ MARTIN, BELEN	50	G
ALONSO FLORES, FRANCISCO JAVIER	67	G
SANTOS ORTEGA, MARÍA DEL PILAR	68	G
CARRASCO CARMONA, MANUEL	75	G
DE LA ESCALERA BARRERA, INES	76	G
CRUZ PONCE, JOSE MANUEL	77	G
CABALLERO MUÑOZ, MARIA ROSARIO	80	G

**CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA:**

Apellidos y Nombre	Grupo Acc.	N.º de Orden en Bolsa
SOLANO GONZALEZ, FRANCISCO	135	DISC
VEGA PEREZ, CARMEN	48	G
JIMENEZ RICO, RAMONA	53	G
BEJARANO CORTES, MANUEL	100	G
DIAZ CARRASCAL, FRANCISCO JAVIER	130	G
AGENJO GRAGERA, VICENTE	169	G
SANCHEZ SALAS, FCO JAVIER	266	G
MONTERO ROMERO, RITA MARIA	280	G
SERRANO MOHEDANO, MARIA DEL VALLE	281	G
MARTINEZ COBOS, ANTONIO MANUEL	282	G



## CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL:

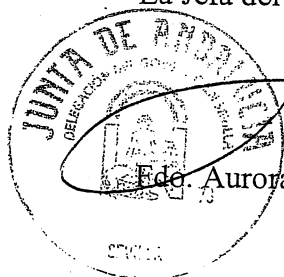
Apellidos y Nombre	Grupo Acc.	N.º de Orden en Bolsa
GAITAN DOBLAS, MARIA ISABEL	114	G
DOMINGUEZ VALENCIA, MIGUEL ANGEL	125	G
RODRIGUEZ MARTIN, JULIA	184	G
SANCHEZ QUIROS, MARIA DE LAS MERCEDES	187	G
ACOSTA CUBILES, M CONCEPCION	190	G
ALONSO GONZALEZ, ANGELA M	191	G

Teniendo en cuenta lo indicado en el artículo 12.1 de la antedicha Orden de 2 de marzo de 2015, se convoca a un número de miembros de cada bolsa superior al menos en un 10% al número de puestos a cubrir. Las personas interesadas convocadas podrán elegir entre los puestos ofertados, de acuerdo con el orden en que figuren en la bolsa.

El personal convocado deberá comparecer el día y lugar indicado. Si no fuere así, se procederá a su exclusión de la bolsa de trabajo, cuando este hecho se produzca dos veces en el periodo de un año, y no mediase cualquiera de las circunstancias establecidas en el artículo 13.2 de la mencionada Orden, a contar desde el primer llamamiento.

Asimismo, si ofertado un puesto de trabajo, la persona convocada no aceptara el mismo o no se presentara a tomar posesión en el plazo de tres días sin causa justificada, se entenderá que renuncia al nombramiento y quedará excluida de la bolsa de trabajo provincial.

La Jefa del Servicio de Personal



Edo. Auroya de la Hoz Montoya

